

Liliana Argudo Cedillo

ASESORIA TRIBUTARIA-AUDITORIA-CONTABILIDAD
DECLARACION DE IMPUESTOS

A LOS SEÑORES SOCIOS DE IMPORQUIVI CIA. LTDA.

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 y 280 de la Ley de Compañías y a su reglamento y demás resoluciones expedidos, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2019 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones, he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, quienes me han entregado oportunamente la información; esto es, los balances y sus anexos.

La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y SOCIOS se llevan de acuerdo a la Ley.

El control interno de la empresa es el adecuado, conforme a las políticas contables de general aceptación. La custodia y conservación de sus bienes y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, son los adecuados.

En relación con los Balances me permito hacer los siguientes comentarios:

- 1.- Las ventas (anexo 1), han incrementado en un 18.72% nominal en relación con el año inmediato anterior, pasando de US\$ 5'699.193 a US\$ 6'766.040.
- 2.- El costo de ventas representa un 69.19% de las ventas anuales y que por deducción la utilidad bruta en ventas representa un 30.81% del total de ventas.
- 3.- Los gastos en su conjunto han incrementado en un 13.84%, de este conjunto de gastos se destaca el incremento en el rubro "Sueldos y beneficios sociales"; sin embargo, este rubro frente a las ventas totales es de sólo 10.77% valor que podría considerarse aceptable en función al movimiento económico de la empresa.
- 4.- La cuenta "Otros Ingresos" muestra un incremento del 22.66% frente al año pasado y suma US\$ 5.866.

5.- En el ejercicio económico del 2.019, la empresa tiene una Utilidad antes de deducir la participación laboral y el impuesto a la renta de US\$ 259.408 que representa el 3.83% de las ventas.

6.- Dentro de los activos corrientes (anexo 2), las "Cuentas por Cobrar" se han incrementado en la suma de US\$ 162.634 alcanzando la cifra de US\$ 1'026.741.

Por su parte en el rubro "Inventarios", se nota un incremento de US\$ 59.548, llegando a la suma de US\$ 2'159.332.

7.- Los Activos fijos netos, presentan un decremento considerable de US\$ 229.796, sobre todo en el rubro de edificaciones y terrenos.

8.- En total el pasivo de la compañía ha experimentado un decrecimiento en el valor de US\$ 143.089; es decir, el 4.52% frente al año anterior, registrando el mayor decremento en las cuentas por pagar a los proveedores.

9.- Las cuentas patrimoniales han experimentando un incremento de US\$ 75.231, esencialmente la causa del incremento se da por los resultados positivos obtenidos el año inmediato anterior.

En lo que respecta al análisis de ratios (Anexo 3), debo indicar los siguientes:

1.- El capital de trabajo es de US\$ 1'817.015, por su parte la liquidez de la compañía es de 2.19 veces, índice que al ser mayor a uno, nos satisface, ya que la empresa puede enfrentar y solventar los pagos a corto plazo con sus activos corrientes.

2.- Para este año la compañía ha disminuido su deuda pasando del 65.31% al 63.24%; es decir, que le pertenecen a terceros el 63.24% de los activos de la empresa.

3.- La rotación de inventarios sufre en decremento de 230.01 a 166.06 días, y el periodo de las cuentas por cobrar también disminuyeron de 64.23 a 54.63 días.

4.- La empresa aplicó las NIIFs a los Estados Financieros en cumplimiento de las normas vigentes en el país.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la Empresa y se hallan respaldados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra debidamente archivada.

El examen de los Estados Financieros incluyó las pruebas sobre registros contables y comprobaciones pertinentes. Cabe indicar sin embargo que, los registros son de exclusiva responsabilidad de la Empresa.

Cabe indicar que los activos de la empresa exceden los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América y de acuerdo a la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros,

IMPORQUIVI Cia. Ltda., tiene la obligación de contar con informe anual de auditoría externa.

En cuanto a la correspondencia y demás información de la Empresa, ésta se encuentra en condiciones normales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En general puedo afirmar que la administración ha cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios así como los de terceros, y se ha dado la apertura y colaboración necesaria por parte del Departamento Contable y de la Gerencia de la Empresa para la revisión de documentos de soporte, situación que ha permitido que el presente informe puede realizarse sin ningún contratiempo.

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los Estados Financieros de IMPORQUIVI Cia. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2019, reflejan razonablemente la situación de la Empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Socios su aprobación.



CPA Liliana Argudo Cedillo
COMISARIO

Cuenca, Marzo 22 del 2.020.